

Cuba: Establecen aranceles de importación para todos los tipos de productos



Foto: ACN.

La Habana, 15 ene (RHC) Una Resolución Conjunta de los Ministerios de Finanzas y Precios y Comercio Exterior e Inversión Extranjera, establece los aranceles de importación para todos los tipos de productos.

El documento legal, público en la Gaceta Oficial número 6 de 2022, dispone los aranceles de aduanas de las mercancías, ya sea con la tarifa general, o la de nación más favorecida.

Como parte integrante de la norma, se incluye un Anexo Único que relaciona estos últimos por secciones, capítulos, partidas, subpartidas y grupos, en correspondencia con la Nomenclatura del Sistema Armonizado de Clasificación de Productos. (**Fuente:** [ACN](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/282941-cuba-establecen-aranceles-de-importacion-para-todos-los-tipos-de-productos>



Radio Habana Cuba